

JUAN BAUTISTA VIVERO SERRANO

jvivero@usal.es

juavivero@madrid.uned.es

- Doctor en Derecho con premio extraordinario (2001). Estudios realizados en las universidades españolas de Sevilla, Salamanca y La Laguna, en la italiana de Bolonia y en la francesa de Lyon 2. Estudios de Economía en la Universidad de Salamanca.
- Profesor titular de Universidad de Derecho del trabajo y de la seguridad social de la Universidad de Salamanca (con anterioridad, de la Universidad de La Laguna). Acceso a la titularidad tras haber superado la habilitación nacional en el año 2007. Concedidos dos sexenios de investigación y tres de docencia, así como todos los posibles de la Comunidad de Castilla y León.
- Profesor tutor, con *venia docendi*, del Centro Asociado de la Uned de Madrid desde octubre de 2011 (con anterioridad, del Centro Asociado de Tenerife desde octubre de 2001).
- Secretario y encargado de la sección de Jurisprudencia de la revista *Trabajo y Derecho. Nueva Revista de Relaciones Laborales* (Wolters Kluwer) desde el inicio de su andadura (enero de 2015).
- Árbitro en materia de elecciones sindicales en la provincia de Salamanca desde octubre de 2014
- Exmagistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Sala de lo Social de Santa Cruz de Tenerife).
- Autor de 5 monografías (*La huelga en los servicios esenciales*, Lex Nova, Valladolid, 2002; *La terminación de la huelga*, Tirant lo blanch, Valencia, 2007; *El acceso al empleo público en régimen laboral*, Tirant lo blanch, Valencia, 2009; *El arbitraje obligatorio en materia de inaplicación de convenios colectivos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014; y *Lecciones de Derecho de la Seguridad Social*, Ratio Legis, Salamanca, 2014), y más de 50 artículos sobre temas laborales y de seguridad social publicados en revistas españolas como *Relaciones Laborales*, *Revista de Derecho Social*, *Revista Española de Derecho del Trabajo-Civitas*, y *Revista Española de Derecho Administrativo-Civitas*.
- Miembro desde hace muchos años (desde 2002), y de manera ininterrumpida, de equipos de investigación con proyectos nacionales concedidos. En la actualidad soy investigador principal (junto a Wilfredo Sanguineti) del proyecto de I+D nacional titulado "Impacto laboral de las redes de empresas" (DER2015-67099-P). También soy miembro del Observatorio Confederal de la Negociación Colectiva de CC.OO y del grupo de investigación de la Universidad de Cantabria.
- Participación activa (ponente, conferenciante, comunicante, relator, etc.) en más de 50 congresos, seminarios, jornadas, etc., de ámbito nacional e internacional.
- Múltiples estancias de investigación en universidades españolas (Carlos III de Madrid y Oviedo) y extranjeras (Bolonia, Lyon 2, Trento, Paris X, Fortaleza, etc.).
- Las tres líneas de investigación principales son el régimen jurídico de la huelga, el empleo público en régimen laboral y la negociación colectiva. Habría que añadir también la jurisprudencia social de actualidad en mi condición de encargado único de la sección de Jurisprudencia de la revista *Trabajo y Derecho*.